

Nombre del Departamento /Distrito/Municipio:				COCORNA										
Código DANE Departamento/Distrito/Municipio				5197										
Fecha Aprobación				29 de enero de 2012										
Nombre Alcalde o Gobernador				JORGE DE JESUS VASQUEZ MONTOYA										
Código del Sector Salud	Dimensión Relacionada Plan Desarrollo	Código del Objeto Sectorial	Nombre del Eje Programático	Peso relativo Eje	Código del Eje	Áreas Subprogramática	Peso relativo Área	Código del Área	Nombre del Proyecto	Código BPIN	Peso Relativo Proyecto	Metas de producto Anual	Descripción Estrategica O Actividades del Proyecto	Indicador
														I Trimestre
					1	Promoción de la afiliación al SGSSS	6,66	1,1	Aseguramiento Universal		6,66	Lograr el 90% aseguramiento universal del regimen subsidiado de los niveles 1 y 2 en el SGSSS.	Realizar 4 actividades de promocion de la afiliación al regimen subsidiado y contributivo haciendo énfasis en los derechos y deberes de los usuarios.	1
													8 Cuñas radiales cortas, frescas e informativas	2
													Vigilar que el 100% de las eps realicen la entrega a sus afiliados de la carta de derechos y deberes en salud.	3
													Realizar cruce de bases de datos mensual entre RS-RC para detectar posibles multifiliaciones.	3
													Deteccion de usuarios que tienen RS y pueden contribuir con el sistema, esta acción se debe realizar conjuntamente con la personería municipal.	0
					1	Identificación y priorización de la población a afiliar	6,66	1,2	Usuarios potenciales asegurados		6,66	Usuarios potenciales asegurados	Realizar lecturas publicas de beneficiarios para afiliar al SGSSS	0
													Realizar visitas conjuntas entre la DLS y las EPS-S en zona rural y urbana para afiliación al RS	0
													Depuración de bases de datos para evitar la afiliación de población que no tiene derecho acceder al RS.	3

ASEGURAMIENTO

60

1	Gestión y utilización eficiente de los cupos del Régimen Subsidiado	6,666	1,3	Optimización en entrega de cupos
1	Adecuación tecnológica y recurso humano para la administración de la afiliación en el Municipio	6,666	1,4	Apoyo y mantenimiento
1	Celebración de los contratos de aseguramiento	6,669	1,5	Acto Administrativo
1	Administración de base de datos de afiliados	6,666	1,6	Reporte de base de datos
1	Gestión financiera del giro de los recursos	6,666	1,7	Flujo eficiente de los recursos del régimen subsidiado

6,666	Lograr el cargue de BDUa al 95%	Depuración permanente y oportuna de la base datos de afiliados al RS	3
		Verificación por bases de datos de FOSYGA Y DNP	3
6,666	Recurso humano idóneo para el manejo de las bases de datos	Mantener vigente durante el periodo el convenio	1
	Mantenimiento de equipos	Tener la suficiente dotación tecnológica(conexión en red, antivirus y plataforma moderna)plan de mantenimiento de equipos	1
			0
6,666	Elaborar de manera oportuna el acto administrativo, por medio del cual comprometen los recursos para la población afiliada al Régimen Subsidiado	Comprometer y ejecutar los recursos del aseguramiento en salud de su municipio	1
6,666	Depuración de base de datos y entrega mensual a cada ente correspondiente	Entrega mensual de bases de datos actualizada a los entes de control como SSSA, EPS's hospital etc.	3
		Cruce mensual de bases de datos para seguimiento de glosas enviadas por el FOSYGA	3
		Cargue mensual en la base de datos por encima del 95%	3
		Depuración de información de defunciones de manera mensual	3
		Cumplir oportunamente con el envío de la información a cada ente según la resolución 1982 y la circular 297 de la SSSA.	3
6,666	Oportunidad	Realizar oportunamente los pagos según las directrices del ministerio	3
	Efectividad	Registro de cuentas maestras ante el MPS	1

		1	Auditoria de los contratos de régimen Subsidiado	6,69	1,8	Informes de auditorias
		1	Vigilancia y control del aseguramiento es Departamental	6,69	1,9	Inspeccion y Vigilancia a la gestion del aseguramiento en el Municipio
PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD	10	2	Mejoramiento de la accesibilidad de los servicios de salud	4	2.1	Mejoramiento de la accesibilidad de los servicios de salud
		2	Mejoramiento de la calidad de la atención en salud	3	2.2	Mejoramiento de la calidad de la atención en salud
		2	Mejoramiento de la eficiencia en la prestación de servicios de salud y sostenibilidad financiera de las IPS públicas.	3	2.3	Mejoramiento de la eficiencia en la prestación de servicios de salud y sostenibilidad financiera de las IPS

	Oportunidad	Garantizar el flujo eficiente de los recursos del régimen subsidiado y reportarlos mensualmente a la SSSA	3
6,69	Realizar e manera bimestral vigilancia y control (Res 0660 /08 y 2114/10 y Circular 006 de 2011 del MPS)	Verificar la entrega de carta de deberes y derechos del afiliado	1
		Seguimiento de la auditoria de novedades reportadas a la facturación de las EPS-s	1
		Verificar que las EPS-s realicen las acciones de promoción y prevención (PyP)	1
6,69	Realizar funciones de inspección y vigilancia al aseguramiento en salud (Ley 715)	Vigilar la ejecución de los recursos y el cumplimiento por parte de las EPS para con su población afiliada (pagos de la EPS-s con la red contratada, oportunidad y calidad en la prestación de servicios de salud)	1
		Verificar que las EPS-s realicen la adecuada divulgación y promoción de los deberes y derechos del aseguramiento.	1
		Verificar mediante la auditoria bimensual el cumplimiento de la realización de las afiliaciones de la población según LNP	1
4	Convenio de aportes patronales para la atención para la PNNA	Celebrar convenio interadministrativo con los aportes patronales para la atención para la Poblacion pobre no asegurada con su respectiva interventoria	1
	Realizar dos auditorias semestrales para evaluar el proceso de SIAU de las EPSS	Evaluación de la (SIAU) a la ESE Hospital y la EPSS que tienen asiento en el Municipio	0
3	Garantizar la calidad de la atención en salud.	Autoevaluacion del PAMEC de la Secretaria de Salud	0
		Seguimiento a los proyectos que realice la ESE y que estos esten incluidos en el Plan Bienal	1
		Realizar inventario de los prestadores de servicios de salud existentes en el municipio e identificar si tienen los servicios habilitados y de no tenerlos realizar reporte a la SSSA	0
3	Apoyo a la gestion de cartera de la ESE mediante reuniones de junta directiva	Reuniones informativas para gestión de la cartera	1
	Seguimiento semestral al proceso de referencia y contrareferencia realizada por la ESE y EPSS del Municipio teniendo en cuenta la aplicabilidad de la resolucion 4331 de 2012	2 evaluaciones con el formato de la SSSA	0

3000000	Cobertura universal en salud	1,3	SALUD PÚBLICA	25	3	SALUD MENTAL Y LESIONES EVITABLES	1 Celebracion de la semana de la lactancia materna (agosto)		
							Disminuir (linea base departamental) los casos de suicidio e intento de suicidio	12 Talleres formativos para la prevención de intentos de suicidio, dirigido a la población escolarizada	3
							100% de la dependencias articuladas, (Secretaria de Gobierno, Secretaria de Salud, ESE, Comisaria de Familia, Personeria y Policia), capacitada para realizar intervenciones con base a la informacion generada.	Orientar en la visita familiar las rutas de atención para los eventos de interes en salud publica - salud mental por los diferentes sectores, según capacidad resolutive	25%
							Prevenir en la comunidad en general por medio de la educación en pautas de autocuidado los accidentes por polvora buscando mantener en ceros los quemados por polvora	4 talleres de sensibilizacion, para la prevencion de accidentes con polvora, dirigido a la comunidad en general	0
							100 % de la poblacion victimas de MAP, MUSE Y AEI, atendida integralmente	7 Jornadas de sensibilización frente al autocuidado, para la prevención de accidentes por MAP, MUSE, AEI, dirigida a la comunidad de la zona rural	1
							Disminuir el porcentaje de jovenes escolarizados que consumen marihuana hasta un 4% , cigarrillo en un 3% y alcohol hasta un 3.5%	Realización de 8 acciones sensibilización a población escolarizada y sus grupos familiares sobre prevención de la farmacodependencia el alcoholismo y tabaquismo	1
								Taller lúdico pedagógico para la prevención de sustancias psicoactivas	1
								Vigilar trimestralmente desde la DLS cumplimiento de búsqueda activa de sintomáticos respiratorios - SR.	25%
								Realizar notificación inmediata individual por caso reportado a la SSSA de las muertes neonatales y perinatales y realizar la unidad de análisis correspondiente.	25%
								Realizar notificación inmediata individual por caso reportado a la SSSA de las muertes por tuberculosis en cualquier grupo de población y realizar la unidad de análisis correspondiente.	25%

	PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES	2	5	Acciones de promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales	0,5	5.1	Seguridad Laboral		0,5	Promover la conformación de una Gotis (Grupo organizado de trabajadores informales) con los recuperadores ambientales (población laboral vulnerable)	Caracterización de agremiaciones laborales informales y sus familias (recuperadores ambientales)	0
				Acciones de inducción a la demanda a los servicios de promoción de la salud, prevención de los riesgos en salud y de origen laboral en Ámbitos laborales	0,5	5.2			0,5	Educación sobre Seguridad laboral a la comunidad en general	Programas radiales para la población en general sobre los beneficios del Sistema General de Riesgos Profesionales y de la responsabilidad de los empleadores de afilar a sus trabajadores	0
				Acciones de Inspección, Vigilancia y Control de los riesgos sanitarios, fitosanitarios, ambientales en los ámbitos laborales y riesgos en la empresas con base en los riesgos profesionales	0,5	5.3			0,5	Capacitar el 30% de la población laboral e informal	Gestión D.L.S para Visitas de asesoría y control a los ambientes laborales a sectores formal y no formal por parte de Saneamiento.	25%
				Acciones de sensibilización para la reincorporación y la inclusión del discapacitado en el sector productivo	0,5	5.4					Jornadas educativas	0
	EMERGENCIAS Y DESASTRES	3	6	Gestión para la identificación y priorización de los riesgos de emergencias y desastres	0,75	6,1	Participación activa del comité municipal de prevención de desastres.		0,75	Participación activa en la creación de estrategias de atención de emergencias y desastres del municipio	Actualización de mapa de riesgos y planes de contingencia	0
				Acciones de articulación intersectorial para el desarrollo de los planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres	0,75	6,2			0,75	Evaluación y seguimiento a nivel municipal privado y público de los planes de emergencias y desastres de las ips eps, eps-ss del municipio.	12 procesos de participación activa de evaluación y seguimiento a nivel municipal reuniones del comger municipal una evaluación y seguimiento a nivel municipal privado y público de los planes de emergencias y desastres de las ips y eps del municipio.	3
				Acciones de fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencias y desastres	0,75	6,3			0,75	Participación activa de los simulacros de atención de emergencias, establecidos por instituciones municipales de orden privado y público.	Participación activa de los simulacros de atención de emergencias en el caso de que se presenten	0
				Fortalecimiento de la red de urgencias	0,75	6,4	Proyectos de cofinanciación mejoramiento		0,75	Mejorar los procesos de atención en cuanto oportunidad y accesibilidad de los usuarios al servicio de urgencias de la ese	Apoyo a los proyectos de Infraestructura de la ESE para el mejoramiento del servicios de urgencias	0

3	3	3	129		129														
3	3	3	129		129														
0	0	0	15.600		15600														
0	0	0	60		60														
1	0	1	120		120														
0	0	0	4200658			2556385		1644273											
3	3	3	129		129														
3	3	3	129		129														
3	3	3	129		129														
3	3	3	129		129														
3	3	3	1300		1300														
3	3	3	1300		1300														
			1300		1300														

DLS-aseguramiento

3	3	3	1300		1300														
2	2	1	1300		1300														
2	2	1	1300		1300														
2	2	1	1300		1300														
2	2	1	1300		1300														
2	2	1	1300		1300														
2	2	1	1300		1300														
0	0	0	\$ 288.861			\$ 288.861													
1	0	1	\$ 120		120														
1	0	0	\$ 1.500		1500														
0	1	0	\$ 120		120														
1	0	1	\$ 120		120														
1	1	1	\$ 120		120														
1	0	1	\$ 120		120														

DLS - ESE

